

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 13** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2016, de la Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se convoca a licitación el procedimiento abierto por criterio precio para la contratación de material fungible de oftalmología para los Quirófanos de Oftalmología y el Servicio de Cirugía Mayor Ambulatoria del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Unidad de Contratación.
      - 2) Domicilio: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
      - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
      - 4) Teléfono: 913 369 052.
      - 5) Telefax: 913 368 765.
      - 6) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de marzo de 2016.
    - d) Número de expediente: 2016000008.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministros.
    - b) Descripción: Adquisición de material fungible de oftalmología para los Quirófanos de Oftalmología y el Servicio de Cirugía Mayor Ambulatoria del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - c) División por lotes y número de lotes: Seis lotes. Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses, conforme se establece en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo de ejecución incluida la prórroga: Treinta y seis meses.
    - g) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3. Material médico fungible.
    - h) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterio de adjudicación: Precio.
  4. Valor estimado del contrato: 1.454.141,58 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 969.427,72 euros.
    - IVA: 203.579,83 euros.
    - Importe total: 1.173.007,55 euros.

6. Garantías exigidas: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado 1.a).
  - Solvencia técnica y profesional: Artículo 77 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado 1.a).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 8 de abril de 2016.
  - b) Modalidad de presentación. Formato papel, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Registro General, planta 0, izquierda).
    - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
    - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas: Descripción.
  - a) Propositiones económicas:
    - 1) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Sala de Juntas número 3. Planta 0, izquierda).
    - 2) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
    - 3) Fecha y hora: 11 de mayo de 2016, a las diez y diez.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 3.000,00 euros por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de febrero de 2016.

Madrid, a 19 de febrero de 2016.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(01/6.908/16)

